



La alumna más aventajada de Hugo Chávez cae en desgracia

Descripción

En las blancas paredes de la población llanera de Villa de Todos Los Santos, en Calabozo, Venezuela, destacan enormes pintadas en letras rojas, como el color de la autodenominada revolución bolivariana, que rezan "Zobeida Asesina". Un trabajador de la alcaldía del municipio Francisco de Miranda, ubicado en el centro del estado Guárico, se afana en la dura labor de tapar con pintura blanca la acusación del grafiti.

La inculpada es la alcaldesa Zobeida El Hinnaoui, un personaje que sus detractores acusan de intentar interpretar la épica del hombre civilizado contra la naturaleza llanera con terribles resultados. Aunque su iconografía política intenta equipararla a Eva Perón, y en sus redes proclama querer parecerse a la Princesa Diana, sus enemigos, y los residentes del pueblo que gobierna, la ven como una Doña Bárbara maléfica que cayó como paracaidista en una realidad que no conoce, que no ama y cuyo pulso es incapaz de seguir.

Ella es de tez blanca, abogada de profesión, oriunda del estado Aragua y de 27 años. Presume de una cabellera muy bien cuidada, que se precia de pintar de diversos colores, que enmarca un rostro donde destacan grandes ojos negros. Madre de una niña que aún no camina, solía mostrarse en estado en gran cantidad de actos públicos. Hasta hace muy poco usó ortodoncia. Su fenotipo contrasta abruptamente con la zona rural en la que se encuentra, dejando claramente al descubierto su origen árabe.

El Hinnaoui se enfrenta hoy al escándalo de que su hermano Omar, quien fungía como director general de la misma alcaldía, fue detenido junto a cuatro funcionarios de la policía municipal, a quienes acusan de asesinar a Ramón Enrique Barreto Andrade, un exdiputado del Consejo Legislativo del Estado Guárico por el Partido Socialista Unido de Venezuela, y a su esposa Digni Díaz de Barreto, el pasado 25 de junio en la urbanización Los Palomares de esa población. El tribunal ha aprobado la medida privativa de libertad solicitada por la fiscalía para el hermano de la alcaldesa, los policías municipales Randy Almeida y Gabriel Álvarez, así como el escolta Eduard Peña. También fue imputado el secretario de Seguridad Ciudadana de Calabozo, Dayron Yépez.

En la audiencia de presentación, los fiscales 41^o nacional y 2^a de esa jurisdicción, Alejandro Peña y

Mariana Franco, imputaron a Almeida por el delito de sicariato, mientras que a El Hinnaoui le precalificaron el mismo delito, pero en grado de determinante. Yépez y Álvarez fueron imputados por ser presuntos cómplices necesarios en sicariato. Además, a Peña le precalificaron homicidio calificado con motivos fútiles e innobles.



[Imágenes tomadas de la cuenta de Instagram de la Alcaldesa @zobeidzelhinnaoui](#)



♥ 99 Me gusta
zobeidzelhinnaoui El futuro pertenece a quien cree en la belleza de sus sueños... Buenos días, feliz amanecer y maravilloso fin de semana para ustedes! Abrazos! #LuzYFuerza #FirmesYLeales

[Imágenes tomadas de la cuenta de Instagram de la Alcaldesa @zobeidzelhinnaoui](#)



♥ 24 Me gusta
zobeidaelhinnaoui #ResumenDelDia Acto de ascenso como Teniente de la Milicia Nacional Bolivariana
[Imágenes tomadas de la cuenta de Instagram de la Alcaldesa @zobeidaelhinnaoui](#)



141 Me gusta
zobeidzelhinnaoui Amores de mi vida!!! Mi hermano @omarelhinnaoui y mi hijo #kaledomarelhinnaquisalah
[Imágenes tomadas de la cuenta de Instagram de la Alcaldesa @zobeidzelhinnaoui](#)

Por control del Clap

Los enemigos de Omar El Hinnaoui afirman que como tenía aspiraciones electorales en Guanarito, en el estado Portuguesa, tomó el control del programa Clap (Comité Local de Abastecimiento y Producción), mediante el cual el gobierno distribuye alimentos de primera necesidad en bolsas. De esa forma, siempre según esas versiones, estaría desviando la comida correspondiente a Calabozo hacia Guanare para ir cultivando favores preelectorales. Otra versión apunta a que estaba comercializando los productos del Clap para beneficio propio.

Omar El Hinnaoui Salah es nativo del estado Aragua, en la zona centro costera de Venezuela, tiene 26 años y se mudó a Calabozo luego de que el Partido Socialista Unido de Venezuela designara

como candidata a la alcaldía del municipio Francisco de Miranda a su hermana. Era miembro del Estado Mayor de Alimentación, y, en un claro ejercicio de nepotismo, su hermana lo había nombrado director general de la alcaldía.

Ramón Barreto era representante del programa Barrio Nuevo y encargado en la gobernación guariqueña del Estado Mayor de Alimentación. Barreto habría notado el trasiego de alimentos e insumos y realizaría una investigación profunda que involucraba al hermano de la alcaldesa. Por esa razón había sido amenazado de muerte.

Las pruebas quedaron a salvo con la muerte de Barreto. Las presiones políticas impidieron que el caso quedara olvidado como tantos otros y marcaran con un fierro el futuro de los hermanos El Hinnaoui. Fue el propio gobernador chavista del estado, el exinfante de la Marina venezolana Ramón Rodríguez Chacín, la persona que anunció que Omar El Hinnaoui era el supuesto autor intelectual del crimen de Barreto.

Pero ese impulso inicial parece estarse diluyendo en las últimas semanas. Fuentes de la alcaldía refieren que las pruebas obtenidas en el allanamiento han desaparecido y auguran que resultará difícil aplicar la justicia por la gran cantidad de intereses políticos y económicos que allí se manejan.

No fue posible contactar a la alcaldesa, su equipo de prensa quedó en dar una respuesta para este trabajo. De cualquier modo, en Calabozo ya se había referido al caso como una afrenta del gobernador de Guárico, Ramón Rodríguez Chacín, para quien en campaña solo tenía buenas palabras y del que ahora lamenta que la haya atacado 30 días después de haber dado a luz su única hija: “Pido el máximo de respeto a Rodríguez Chacín, luego de ver sus declaraciones me siento violentada en mi privacidad, en mis derechos humanos y en los de mi madre y mi familia. Es una situación que le puede pasar a toda persona”.

La alcaldesa se ha presentado como una víctima. En las distintas cuentas en redes sociales ha publicado videos en las que se declara víctima de una persecución, pero también amenaza a sus enemigos políticos y amenaza a sus supuestos verdugos. En la televisión ensaya un gesto de dolor y una rabia apenas contenida por las circunstancias que la han obligado a hablar del caso de su hermano, su jefe de guardaespaldas y tres integrantes de su policía municipal.

—Rodríguez Chacín se comporta como se comportó Carmona Estanga en su momento. Yo soy un Hugo Chávez Frías, yo sí soy hija de Chávez.



♥ 53 Me gusta
zobeidaelhinnaoui #ResumenDelDia Hoy sábado 7 de mayo se culmino una meça jornada de alimentación dondese
[Omar El Hinnaoui trabajando con los CLAP // Imagenes tomadas de la cuenta de Instagram de la Alcaldesa @zobeidaelhinnaoui](#)



♥ 61 Me gusta

zobeidaelhinnaoui #ResumenDelDia Organización para la distribución y atención a los #CLAP del #MunicipioMiranda para

[Omar El Hinnaoui trabajando con los CLAP // Imagenes tomadas de la cuenta de Instagram de la Alcaldesa @zobeidaelhinnaoui](#)



[Omar El Hinnaoui trabajando con los CLAP // Imagenes tomadas de la cuenta de Instagram de la Alcaldesa @zobeidaelhinnaoui](#)

“Es a juro, sí o sí. O nos venden o los saquean”

La alcaldesa Zobeida El Hinnaoui va de escándalo en escándalo. Ha tenido el triste honor de ser *trending topic* en Twitter por un video aficionado capturado el 11 de abril de 2016. Ese día llamó a saquear los comercios de Calabozo que se negaran a vender alimentos. “Es a juro, sí o sí. O nos venden o los saquean”, arengaba. Una de las premisas de su silogismo es que ningún comercio privado es chavista. Sus dueños, “escuálidos y burgueses”, merecen ser saqueados. Ese video fue capturado en un galpón expropiado por su despacho “en nombre de la revolución y para beneficio de

la comunidad". Tantos estupores provocaron sus palabras que hasta el portal progubernamental La Iguana censuró su postura.

<https://youtube.com/watch?v=RIgp2I30YB4>

Fue la cumbre de una sistemática política de acosos, que ofreció sus indicios más fascistas el 4 de febrero de 2016. Cuando los comerciantes de la ciudad decidieron cerrar por 24 horas en protesta por las expropiaciones y las amenazas de saqueo, la alcaldesa ordenó que la puerta de todo local plegado a la protesta fuese marcada con una equis roja. Era una contraseña con la que pretendía informar que ese local podría ser expropiado o saqueado. El Hinnaoui se felicitó por ese gesto en sus redes sociales. Cuando el diputado Ismael García informó sobre este hecho en su cuenta de Twitter, El Hinnaoui expresó: "Si una basura y porquería como @ismaelprogreso me insulta algo bueno estoy haciendo! Traidor apátrida".

En dos ocasiones la alcaldesa Zobeida El Hinnaoui, ha denunciado ante medios locales ser víctima de atentados. El 25 de diciembre de 2015 motorizados desconocidos dispararon contra la camioneta blindada en la que se trasladaba por la ciudad.

La periodista Zulay Carrillo, del diario local *La Antena*, redactó una nota de prensa donde cuenta los hechos. La alcaldesa compartía con los directores de las distintas oficinas del órgano municipal en el aeropuerto de Calabozo cuando dieron las 10:00 de la noche. A esa hora decidió retirarse con su tío, una amiga cercana y dos escoltas a bordo de una camioneta Toyota Fortuner de color blanco. Tomaron la avenida Francisco de Miranda, pero a poco de andar dos motos se atravesaron en el trayecto del vehículo. Uno de los parrilleros disparó hacia la puerta trasera del lado del copiloto en donde estaba sentada la alcaldesa. Las balas no pudieron atravesar la carrocería blindada.

En enero de 2014 El Hinnaoui aseguró que había sido víctima de una emboscada cuando iba en comitiva oficial por la carretera Nacional de Calabozo rumbo a San Juan de los Morros. El relato del diario *La Antena* asegura: "A la altura de la hacienda Las Maravillas se le atravesó una camioneta blanca, marca Toyota-Hilux, sin placas, mientras otro vehículo Toyota "machito", con varios sujetos a bordo y desenfundando armas, pretendieron secuestrarla; sin embargo, el ataque fue repelido de inmediato por el equipo de seguridad y los individuos se dieron a la fuga". Se sintió entonces acosada y anunció que reduciría sus desplazamientos, mas no su correosa voluntad de "seguir impulsando el socialismo", como declaró al diario.



Comercios marcados por la alcaldia // Fotografía: eltubazodigital.com

La ordenanza de la discordia

Estos no han sido días fáciles para El Hinnaoui. Aun así, en las calles de Calabozo hay quien le reconoce su aura: José Rafael Delgado, señala que fue la alcaldesa la que mejoró el transporte por medio del llamado Bus Calabozo y organizó, al mismo tiempo, el comercio informal, tras confinar a los buhoneros en un terreno baldío ubicado al final de la carrera 12.

“Ha estado muy abocada a la parte social y a los sectores desprotegidos, hace con frecuencia jornadas, entregas de útiles, pero no tiene compromiso con la región y con su idiosincrasia”, relata.

El escándalo que involucra a su hermano en el asesinato del ex diputado del consejo legislativo ha arruinado a la alcaldesa hasta sus planes de reelección. Ya no se trata solo de esa muchacha desbocada que se enfrentó a los comerciantes y les subió los impuestos a través de la polémica Ordenanza Sobre Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar, que fue aprobada el 30 de diciembre de 2015 por solo cinco de los nueve concejales chavistas, uno de ellos un suplente.

Santa Elena Pérez, contadora de profesión, y participe de la comisión técnica de la Cámara de Comercio en la lucha contra los impuestos municipales, indicó que lo más perjudicial de esa ordenanza era el aumento abrupto de las alícuotas, en torno a 1.700 por ciento. Destacó que muchos comercios cerraron debido al aumento. Por ejemplo, una conocida librería del lugar que por patente debía pagar 7 mil bolívares terminó contribuyendo con 78 mil. “En ninguna ordenanza municipal en el resto del país, existen dos alícuotas, una mínima y otra máxima, eso es violatorio de toda la legislación tributaria. Lo peor es que aquí solo aplicaban la más fuerte”.

El dueño de una tienda de celulares, quien pidió reservar su nombre, indicó que su ganancia era de 12 por ciento y debía cancelar en tributos municipales 6 por ciento, cuando anteriormente solo pagaba 0,5 por ciento. De allí deriva una de las preguntas que se hacen los calaboceños; ¿dónde están reflejados esos impuestos ya cobrados? El colapso de la infraestructura citadina es palpable en todos los ámbitos.

Uno de los problemas principales es que la alcaldesa siempre los ha visto como enemigos

Calabozo es un pueblo donde unos pocos luchan por los intereses de muchos. Tal lema lo confirma José Luis Guirado, presidente del gremio comercial de la ciudad, y quien destaca que uno de los problemas principales es que la alcaldesa siempre los ha visto como enemigos. Destacó que el 27 de enero los comerciantes decidieron hacer protestas frente al concejo municipal para pedir una ordenanza nueva, la presión sirvió para que se nombrara una comisión técnica. Considera que el gravamen municipal superaba con creces a los impuestos regional y nacional.

En una segunda protesta pidieron hablar con la alcaldesa, pero ella no se presentó al sitio de la concentración. Los llamó cobardes y asquerosos en una de sus ya [célebres intervenciones públicas](#) que sus opositores han grabado y viralizado: “Tienen hasta el 15 de febrero para que paguen, ellos verán”. Y agregó: “La única manera de que pisen un barrio y se acerquen al pueblo marginal chavista es que se les toque el bolsillo, pues les voy a tocar el bolsillo, no uno sino los dos, nosotros no somos locos, nosotros estamos preparados, nosotros hemos estudiado”.

Guirado dice que buscó asesoría para enfrentar los efectos de la ordenanza y optaron por la vía judicial ante el nulo intento de diálogo. Con el apoyo del bufete Palacios Torres y Kordoy introdujo un amparo ante el Juzgado Quinto Contencioso Tributario. El pasado jueves 7 de julio el tribunal falló a favor de la cámara de comercio.

Allí los comerciantes acordaron reunirse con concejales para derogar la ordenanza.

Ha sido una derrota momentánea para la alcaldesa que hoy luce con un poder menguado. El miércoles 6 de julio los comerciantes se reunieron con el nuevo responsable de los Clap en la ciudad, Francisco Graterol, con el alcalde de Camaguán, José Vásquez, y otros funcionarios. Allí los

comerciantes acordaron reunirse con concejales para derogar la ordenanza. Guirado, a cambio se comprometió a prestar el mayor apoyo posible en los Clap.

Su Némesis

La alcaldesa lo ha calificado en alocuciones públicas de “mamita, chismosita, loquita, brutica”. Le ha dicho que sacó de una caja de cereal su título universitario. El 11 de abril le dedicó los epítetos propios del chavismo más descalificador: “cachorro del imperio, arrastrado, pitiyanqui, niño de papi y mami”. Lo bautizó públicamente como el concejal de la cobardía, y afirmó que a ella le sobran ovarios “ante la falta de cojones” del concejal. Se llama Orlando Rodríguez y es el único representante de la oposición, específicamente por Primero Justicia, en el municipio Miranda.

El 11 de marzo de 2016 Rodríguez fue atacado por tres desconocidos que se identificaron como Tupamaros. Lo golpearon, lo lesionaron con un arma blanca y le sacaron una pistola para disuadirlo de su posición frontal contra la alcaldesa. Luego, el 26 de marzo 2016, fue suspendido de funciones edilicias por un mes. Y ya para el 31 marzo lo detuvieron junto a tres jóvenes activistas durante dos días en la celda de castigo de la policía municipal, por estar recogiendo firmas para el revocatorio.

Rodríguez piensa que la alcaldesa no quiere a su pueblo y que vive incomunicada, rodeada de guardaespaldas. “Después de las elecciones municipales del 8 de diciembre de 2013 se conoció que la cámara municipal estaría compuesta por ocho concejales del PSUV y solo uno por la oposición. Ellos hicieron un show para la toma de posesión, pero nunca se esperaron que yo me presentara. Para ellos ha sido una sorpresa que no me haya cuadrado con el Gobierno. Yo me he enfrentado con ella”.

La describe como una mujer que irradia maldad y que da la impresión de ser mentirosa, como muchas de las fuentes consultadas para este trabajo. “Cuando comenzó la legislatura empezaron a multar a todo el mundo a partir de cálculos sobreestimados. La multa más tonta era de 30 o 40 mil bolívares y con eso *raquetearon* a todos los comerciantes del municipio”, recuerda el edil Rodríguez. “En el segundo año pusieron a todo el mundo a pagar la patente y no entregaron el cartón porque no había materiales y luego los fiscales de la Alcaldía cerraron los comercios porque no tenían el cartón y de paso los multaron”, agrega.

Para Rodríguez, una de las grandes denuncias pendientes es la existencia de una gran mafia de la comida. Se eliminaron a los bachaqueros, como se les conoce en Venezuela a los revendedores de productos básicos al detal, para pasar a ser ellos mismos los revendedores de la comida. “Si está involucrada en corrupción y asesinato no puede ser alcaldesa”. Por ello Rodríguez hizo una denuncia formal el 25 de abril de 2016 ante la Fiscalía del Ministerio Público –acerca de los llamados a saqueos que hizo Hinnaoui– bajo la argumentación de que es un delito de incitación a delinquir.

¿De dónde sale Zobeida?

El Hinnaoui no tiene raíces calaboceñas y es la primera alcaldesa de ese municipio. Obtuvo 21.873 votos (51,41 por ciento) como representante del PSUV y del Gran Polo Patriótico en las elecciones de finales de 2013.

Su gran valedor ha sido el secretario general de Podemos, Didalco Bolívar, según afirma un político calaboceño de vieja data. Según esa versión Bolívar, quien volvió al chavismo en 2011 luego de estar exiliado en Perú, solicitó al Gran Polo Patriótico la alcaldía de San Juan de los Morros, pero le dieron la de Calabozo. En ese momento Podemos estableció una alianza con Tarek El Aisammi para desplazar al candidato ganador del PSUV, Wasin Taifur. Así, Zobeida El Hinnaoui resultó apoyada por la maquinaria.

El gobernador Ramón Rodríguez Chacín fue en su momento un importante animador de la candidatura política de Zobeida El Hinnaoui. Se enfrentó a todos. La dirección del Psuv en San Juan de los Morros, la capital de Guárico, protestó su nombramiento desde el principio y solo aceptaron su candidatura como la decisión natural de las autoridades nacionales.

“¡Es una camarada con aceptación popular en el eje llanero y en tierras guariqueñas!”

Otra fuente de apoyo importantísima para Zobeida es el dirigente de Podemos Gerson Pérez, quien, se manifestó a favor de ella durante la campaña el 1 de septiembre en el diario *El Nacional*. “¡Es una camarada con aceptación popular en el eje llanero y en tierras guariqueñas, donde tiene un trabajo de años! Es una abogada, administradora, de padres sirios, capacitada para gerenciar el municipio”.

El 26 de febrero [el periodista guariqueño Pedro Zapata le hizo una entrevista](#) en la que alababa a El Hinnaoui y la presentaba como candidata ideal para Guárico. No escatimó en buenas palabras: “Egresada de la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), de familia siria, con formación militar, sus padres son Trudy Khatar El Hinnaoui y Wasila Salah, (comerciantes) solo tiene un hermano, también revolucionario como ella, bueno muy bolivariano y apureño, Omar El Hinnaoui. Todo un ejemplo del ser que quiere superarse y avanzar para un mejor mañana y sin freno”.

Durante algún tiempo vivió bajo el cobijo del alcalde saliente, Porfirio Torrealba, en el Best Western Plaza Real, que es de lejos el alojamiento más lujoso de Calabozo, según recogió el semanario *Ta/Cual* en 2013. Posteriormente compraría una casa ubicada en la Avenida 23 de enero, una de las mejores zonas del pueblo, donde es vecina de la madre y los hermanos del presidente del Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex), Rocco Albisinni. Esa vivienda ha sido convertida en una fortaleza de color blanco, con enormes paredones que ocultan la fachada de la vivienda.

La estatua de Chávez

En octubre de 2014 Zobeida El Hinnaoui decidió colocar una estatua de Hugo Chávez en la plaza que homenajea al General Rafael Urdaneta, uno de los espacios con mayor carga histórica de la ciudad, considerada patrimonio cultural de la nación. Esa decisión supuso la profundización de los malestares de parte de la población con lo que consideraban como decisiones unilaterales de la alcaldesa. La distinción, establecida en una resolución del Instituto de Patrimonio Cultural del 20 de febrero de 2005, que impide modificaciones mayores, fue ignorada por Zobeida El Hinnaoui para hacerle un homenaje a su inspirador.

Eduardo López, abogado de la ciudad, protestó la decisión en una demanda: “La alcaldesa ha seleccionado la fecha del natalicio de Urdaneta para deshonrar su memoria colocándole a su lado otra estatua”. Y finalizó su comentario con una pregunta irónica: “A partir del 24 de octubre de 2014 la plaza empieza a tener un título inédito en la historia de los ayuntamientos. ¿Plaza Invadida, Sitiada, Conquistada, Asaltada?, preguntamos los calaboceros”.

En los corros de señores que se sientan en las plazas, en buses, bares y peluquerías, en los grupos de vecinas con rollos en la cabeza comentando en las aceras, en la radio y en las redes, corren toda clase de hipótesis acerca de cada uno de los escándalos de la alcaldesa. El deseo allí es casi unánime: que la alcaldesa renuncie a su cargo por lo sucedido con su hermano y la presunta mafia familiar que allí campea. Pero la renuncia nunca ha sido una opción para funcionarios electos.

Fecha de creación

2016/07/24

armando.info